

Hermoso proyecto

El poeta Lisímaco Chavarría

La presente legislatura que á sus principios parecía no tener ni trabajo para un mes, será, sin embargo, una de las más importantes de estos últimos años.

Se han presentado á su conocimiento algunos proyectos verdaderamente trascendentales, tales como el voto directo y secreto para presidente de la República y la elección popular de Gobernadores y Jefes Políticos.

Es esta una reforma que todo el país reclama y que el programa del Partido Republicano firmado por el Licenciado Ricardo Jiménez, consigna como una de las futuras conquistas de la democracia en Costa Rica.

Nuestro sistema de sufragio de dos grados, ha resultado ser un engranaje inútil y hasta contrario á la soberanía del pueblo; fuera de eso es dispendioso para el tesoro público que cada vez tiene que derramar el dinero que debe emplear en obras de positivo progreso para el país.

Estos proyectos han encontrado buen eco en la Cámara y es probable que se conviertan en leyes de la República.

De los diputados encargados del estudio de dichos proyectos, uno, el señor diputado Bejarano, propone algunas reformas sustanciales que á nuestro juicio no vienen sino á explicar el sistema claro y sencillo que los diputados proponentes han concebido. El señor Bejarano obtiene porque tengamos elecciones directas é indirectas, y que tengamos en cada provincia un tiliche que va á llamarse Gobernador y que será de nombramiento del Ejecutivo, mientras los Jefes Políticos serán de elección popular.

Por otro lado, el Diputado Manuel de Jesús Jiménez, como buen conservador, se muestra temeroso á entrar en algunas de las reformas propuestas, y niega á los pueblos el derecho que tienen de darse sus propias autoridades y se opone á la reforma que tan ofrecida y decantada fué en días de lucha electoral. El pueblo con justicia sobrada espera que se conviertan, en realidades, los ofreci-

mientos de ayer. Hablaremos más sobre las reformas constitucionales que pronto discutirá el Congreso y en especial del dictamen del honorable diputado señor Jiménez.

Delito de lesa patria y de lesa literatura se comete en El Noticiero cuando se niega que Lisímaco Chavarría sea poeta. Eso faltaba á Lisímaco, que sus conterráneos trataran de empujar su talento poético reconocido ya en todo el Continente Americano. Así procede siempre la envidia. Lo gracioso es que queriendo rebajar á Chavarría lo ensalzan.

“En que escuela hizo Lisímaco sus estudios?”

En qué colegio de segunda enseñanza encontró esa habilidad de que el “poeta” hace alarde? Pues eso precisamente es mayor mérito para el poeta costarricense, cuyas producciones son publicadas en periódicos de gran renombre en España, en Sud y Centro América.

Mientras leíamos la nota egoísta del escritor del Noticiero, leíamos en el Diario del Salvador las apreciaciones de otro escritor en párrafos como el siguiente:

“Martínez Sierra nos cuenta su historia; desde un pueblecito que parece un nido de almas en la serranía, mandaba sus versos con pseudónimo de mujer. Unos resultaron premiados; y como no se presentase el autor, hubo atrevido que cosechase el triunfo. Pero lo supieron sus amigos del pueblo, y lo obligaron á hablar y á bajar de la montaña. Desde entonces vive evocando en la penumbra de la Biblioteca todas sus queridas cosas del valle, y de esa nostalgia de montaña ha surgido su obra poética que lo hizo inmortal. Sobre él han escrito plumas de oro, como las de Martínez Sierra, Darío, Ricardo Palma, Eduardo de Ory, Rodolfo de Salazar y Ovidio Fernández Ríos. Su retrato ha honrado revistas como “Apollo” y “El Figaro.”

ra de Liberia Presbítero Lombardo, nos acompañó durante las fiestas, casando, celebrando misa y bautizando en la ermita que se improvisó al efecto. La llegada del padre Lombardo causó mucha satisfacción, y al marcharse nos dejó á todos agradablemente impresionados.

La nota culminante la dieron los

telegrafistas de la oficina de Nicaragua quienes se confesaron y comulgaron; el padre los absolvió de toda culpa, la mar de contento.

Ego te absolvo, queridos muchachos!

—Nuestro amigo don Julián Quesada y Moya, Agente Principal de Policía, se nos va. El motivo solo don Zenón y el inventor de la fórmula «Nº 3» lo saben.

Un día el cielo amaneció nublado; un guaco contaba en la enramada, y el tiempo amenazaba lluvia; sin embargo el amigo Quesada estaba perfectamente tranquilo. De pronto se le ocurre ojear *La Gaceta* para ver los últimos datos del Observatorio Nacional, y con lo primero que se encuentra es con un Acuerdo por el cual se nombraba á otro en su lugar. Inmediatamente se acordó de Mr. Evans, y por un momento vaciló; pero luego con una calma digna de envidia, se dijo: sí, ya recuerdo que hace más de un mes elevé mi renuncia; este hueso me carga! y luego incontinenti, arrolló sus moletas, fuése, y no hubo nada. Dichoso don Julián!

—Próximamente inaugurará don José Angulo un hotel con cantina interna, como que ya está ampliando su casa de habitación con ese objeto. Bien por el adelanto.

—La epidemia del sarampión nos visitó; hubo como diez casos, todos benignos. Felizmente ya se retiró sin llevarse ninguna víctima entre las niñas.

—En todo el mes de Junio contraerán matrimonio las siguientes parejas: A. F. con I. Ch.; M. A. con F. C.; A. C. F. con I. A. Les auguramos felicidades.

Martín Peña.

La Cruz, Mayo de 1911.

COMUNICADOS

Sr. Redactor de “El Pacífico”

Puntarenas

En su importante hoja de fecha 23, del corriente, se registra un artículo, titulado “Carta abierta al Sr. Presidente de la República” firmada por un individuo Solano, al que no contesto debidamente para no dar crédito á las palabras de persona inconsciente como este, pues muy claro es, si yo cometo arbitrariedades como usted lo asegura Señor Solano, ¿porqué no me apunta una de ellas, acusándome como es debido, estando para esto abiertas de par en par las puertas de los tribunales? ¿O es que simplemente quiere Ud. darse el tacaño de escribir por la prensa?

Hago esta aclaración para que el público sensato, no de crédito á las sandeces que personas como usted escriben.

MARIANO ALFARIZ L.

Mayo 25 de 1911.

Revistilla administrativa

Liberia retrograda. Después de la tranquilidad y calma que trajo la tempestad que dió el trasto con las flores del fango de chismecillos de la atmósfera baja que mandó en

el montidero, volatizando á Pacheco en voluntad y gracia del Todo Poderoso San Richard, y cuando de imposibles, y por dar cido al civilismo, el Montidero es hoy una residencia patriarcal que no trastornará el civilismo, pero que se trastornará solo porque don Zenón está hoy solo sin tirios y sin trozanos.

Del Montidero famoso paseó á la casa de la Justicia. Enrique repartiendo cartas, el telegrafista transmitiendo cables. Eso en la parte baja que en la alta está el juez interino esperando que veuga el propietario para que cargue con la cruz.

En la Fiscalía el que se nota movimiento. Un hombrerito nervioso, corre, va, viene, es una lanza dera. Qué le pagará?

Cuentan las orónicas que este hombrerito está actualmente viajando en chalupa averiada y que en el Ministerio hay... hay...

KAR DON.

EL DEBER DEL GOBIERNO

Debe el Gobierno, haciendo caso omiso de la aversión injustificada que hacia Esparta tiene el Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, ordenar la suspensión del tráfico directo con San José y volver á la ruta por Esparta. Es un deber de humanidad.

La roca de Carballo está desprendiendo piedra constantemente; el mismo señor Cabezas corrió gran peligro hoy que se encontraba en ese lugar dirigiendo los trabajos para desaterrar la vía.

Debe el Gobierno convencerse de que aquella vía no es para invianco; es para el verano. En esa época debe explotarse el negocio para tener con qué ayudarse para arreglar los desperfectos del invierno.

Vuelva el tráfico por Esparta; el respeto á la vida del transeunte así lo exige, y sirva esto de advertencia al señor Cabezas, si él ocupa el mismo puesto en el verano próximo para que no desatienda esta vía que vendrá á ser, pésele á él, la tabla de salvación en todos los inviernos.

Espartano

Esparta, mayo 25 de 1911

Cronica

Canjes

El Comercio de Managua y el Diario de Nicaragua nos llegan muy retrasados. Ahora á fines de mayo, estamos recibiendo los números del mes de abril y fines de marzo. No pasa lo mismo con otros diarios de aquella hermana República ni con los del Salvador y Guatemala.

¿En qué consistirá?

Sin comentarios

El doctor Luis H. D-bayle pasó la cuenta de mil quinientos pesos oro á doña Juana Zelaya v. de Pasos por la parte que tomó en la muerte de su esposo don Joaquín Pasos.—*Diario de Managua.*

Cosas de la frontera

Sr. Redactor de “El Pacífico”

Puntarenas.

Acaban de pasar las fiestas con que este caserío celebra el tres de Mayo día de la invocación de la Santa Cruz; hubo mucha animación y mucho orden. El señor Cu-